



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282901

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 3 de Octubre de 1984

Número 68

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado denominado San Simón de la Laguna, Municipio de Donato Guerra, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—29 Delegación.—

Of.: 04080.—Exp.: Bienes Comunales.
Pob.: "San Simón de la Laguna".
Mpio.: Donato Guerra.
Edo.: México.

ASUNTO: Se gestione **publicación**.
C. Lic. Manuel Bartlett Díaz
Secretario de Gobernación.
Bucareli No. 99.
México, D.F.

Adjunto al presente me permito remitir a usted Copia Certificada de la Transcripción de la solicitud de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del poblado de "San Simón de la Laguna", Municipio de Donato Guerra, Estado de México de fecha 9 de junio de 1966, rogándole gire sus apreciables órdenes a quien corresponda a fin de que se lleve a cabo su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación, de conformidad con lo establecido por el artículo 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Asimismo me permito solicitar nos sean remitidas en su oportunidad a esta Delegación Agraria en el Estado de México, cita en la Calle 5 de Mayo No. 715, Colonia Amé-

ricas, de esta ciudad de Toluca, dos ejemplares del **Diario Oficial** de la Federación en que aparezca la publicación, mismos que se agregarán al expediente respectivo.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Toluca, Méx., a 25 de julio de 1984.—El Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado, **José Carrillo Rodríguez**.—Rúbrica.

Solicitud de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales.

Poblado San Simón de la Laguna, Municipio de Donato Guerra.

C. Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Dirección General de Bienes Comunales, Izazaga No. 155, México, D.F.

Por Acuerdo tenido en Asamblea General de los vecinos del núcleo de San Simón de la Laguna, Municipio de Villa Donato Guerra, Estado de México, por medio del presente escrito solicitamos a usted C. Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, se instaure expediente para el Reconocimiento y Titulación de los Terrenos Comunales que hemos venido poseyendo y con fundamento en lo previsto en el Artículo 306 del Código Agrario en vigor y 4o. del Reglamento para la Tramitación de los Expedientes Comunales, de 8 de enero de 1958, anexando el título de propiedad primordial en nuestros terrenos comunales, pidiéndole a usted nos sean devueltos una vez terminado nuestro expediente.

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 3 de Oct. de 1984 | No. 68

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado denominado San Simón de la Laguna, Municipio de Donato Guerra, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5105, 5144, 5145, 5134, 5133, 5131, 5135, 5132, 5423, 5437, 5440, 5428, 5429, 5439, 5424, 5425, 5426, 5442, 5448, 5450, 5503, 5504, 5528, 5391, 5433, 5509, 5392, 5393, 5394, 5395, 5382, 5302, 5501, 5502, 5146, 5147, 5130, 5148, 5037, y 5136.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5514, 5515, 5516, 5517, 5633, 5634, 5635, 5519, 5520, 5523, 5524, 5525, 5526, y 5527.

(Véase de la 1a. página)

En dicha Asamblea fueron nombrados los señores Guillermo, Juan, Anselmo y Tomás Beltrán Hernández, representantes de nuestra comunidad.

Agradeciendo de antemano la pronta resolución de nuestro problema.

San Simón de la Laguna, 9 de junio de 1966.

Gregorio Julián, Simón Peñaloza, Miguel Felipe, Benito Osorio, Bonifacio García, rúbricas, siguen más firmas.

Nota: El C. Secretario General de Asuntos Agrarios del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización Certifica: Que la copia que antecede concuerda fielmente con su original que tuvo a la vista y que forma parte del expediente sobre Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del núcleo denominado "SAN SIMON DE LA LAGUNA", Municipio de Donato Guerra, del Estado de México, y se expide la presente para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; en la Ciudad de México, D. F., a los veintiún días del mes de junio de mil novecientos sesenta y seis, Ing. Luis G. Alcérreca.—Rúbrica.—Un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.—México, D. F.

El que suscribe C. Ing. José Carrillo Rodríguez, Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, Certifica: Que la presente es transcripción fiel de la copia que existe en los archivos de esta Delegación.

Toluca, México, a 25 de julio de 1984.—El Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria. José Carrillo Rodríguez.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 31 de Julio de 1984).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ANTONIO LIRA PADILLA:

NOHEMI VEGA SOLIS, promueve bajo el exp. núm. 1257/84 la demanda en la vía Ordinaria Civil de Divorcio Necesario en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Cuautitlán, Méx., se le hace saber por el presente para que se presente dentro del término de treinta días, por si por apoderado o por gestor que le pueda representar término que empezará a contar a partir del día siguiente al de la última publicación ordenada apercibiéndole que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, se dejan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 5105.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ Z. CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

Donaciano Herrera Cruz., en el expediente número 282/84, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapión del lote de terreno número 28 de la manzana 36, de la Colonia El Sol de esta Ciudad con una superficie de 207.50 metros cuadrados, que mide y linda AL NORTE: 20.75 Mts. con el lote 27: AL SUR: 20.75 Mts. con el lote 29: AL ORIENTE 10.00 Mts. con calle 36: AL PONIENTE. 10.00 Mts. con el lote 13, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5144.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTORIA VAZQUEZ DE AVILA.

ANTONIO LOPEZ GOMEZ.—en el expediente número 90/84 que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapión, de terreno número 13, de la manzana 192, de la Colonia. El Sol en esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 Mts. con el lote 12, AL SUR: 20.75 Mts. con Bordo Xochiaca, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 26, AL PONIENTE: 10.00 Mts. con calle 14. y con una Superficie de 207.50 Metros cuadrados, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días, siguientes a la última publicación en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5145.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS:

CARLOS VERA CASTILLO en el expediente número 2111/83, se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 30, manzana 176, "B", de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 29; AL SUR: 20.00 Mts. con Avenida 7a. AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Calle 38; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 15, con una superficie total de 200.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5134.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS:

GABRIEL LAGUNAS JUAREZ, en el expediente número 2233/83, que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapión del lote de terreno número 13, manzana 215 "B" de la Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 Mts. con 7a. Ave. AL SUR: 20.00 Mts. con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Calle 38; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 1; con una superficie de 200.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que en el término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5133.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICENTE ESTRADA MONTIEL:

ELISEO HERNANDEZ MARTINEZ, en el expediente número 741/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 22, manzana 28, Colonia Graf. J. V. Villada, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 23; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 9; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle Seis, con una superficie de 215.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5131.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

JOSEFINA LOPEZ SUAREZ, en el expediente número 2062/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 5 de la manzana 17 de la Colonia Santa Martha de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 4; AL SUR: 20.00 metros con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 22; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Agustín de Iturbide y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy Fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5135.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

SOFIA VAZQUEZ DE PIMENTEL, en el expediente número 2231/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 22 de la manzana 16 de la Colonia Santa Martha de esta Ciudad, de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 29.30 metros con lote 21; AL SUR 29.30 metros con lote 23; AL ORIENTE: 10.30 metros con calle Agustín de Iturbide; AL PONIENTE: 10.30 metros con lote 5 y con una superficie total de 302.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a seis de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5132.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

A QUIEN CORRESPONDA:

En el expediente número 2535/83-2, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por LOPEZ VIELVA ROBERTO en contra de SANITARIA DE NAUCALPAN, S. A. y/o., Se anuncia la Venta del Automovil Marca Rambler Gremlin, Modelo 1978, 2 puertas de los descontinuados, Transmisión automática, tipo sedan, con Registro Federal de Automóviles 4649281, Motor Hecho en México, núm. Serie 8F4K-18550, Color Naranja, Sirviendo de base las dos terceras partes de la cantidad de \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS, M.N. 00/100, Cantidad fijada por los peritos designados, en este Juicio, mismo que tendrá verificativo a las 12. horas del día VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, en el local de éste H. Juzgado para su publicación por tres veces de tres en tres días en forma legal en la Gaceta de Gobierno.

Se expiden los presentes en la Ciudad de Naucalpan de Juárez Estado de México, a los 18 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5423.—25, 28 Sept. 3 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 567/84, ISIDRO SOLIS RODRIGUEZ, promueve diligencias de o información de dominio respecto de un terreno con casa ubicado en Calle Altamirano 17, Barrio de Coaxustenco, Municipio Metepec, México, con superficie de 345.00 metros que mide: NORTE: 30.00 metros, con Santiago Solís; SUR: 30.00 metros, con Alicia Mora Dina y Gloria Solís; ORIENTE: 11.50 metros, con Calle Altamirano; y PONIENTE: 11.50 metros, con Lucarria Sánchez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Noticiero. Toluca, México, a 12 de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

5437.—25, 28 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

CONCLUPCION BECERRIL DE GONZALEZ, Exp. 451/84 promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar posesión que dice tener desde hace más de treinta años de un predio ubicado en la carretera que conduce a la Fábrica María, perteneciente a Los Mimbres, Villa Cuauhtémoc, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 97.50 metros, con Camino Vecinal; AL SUR: 106.10 metros, con Elodia González; AL ORIENTE: 33.10 metros, con Felisa Solórzano; AL PONIENTE: 31.85 metros, con Carretera Fábrica María.

Para su publicación por tres de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil vigente en la entidad, a los diez días del mes de Septiembre del año de mil novecientos ochenta y cuatro, el C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Conste.—Rúbrica.

5440.—25, 28 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

JOSE RAMON ALBARRAN MORA, Apoderado General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, promueve en este Juzgado, bajo el expediente No. 218/84 Diligencias de Información de Dominio, para acreditar posesión de

un inmueble ubicado en el poblado de Macavaca, Municipio de Chapa de Mota, en el que funciona un Centro para el Desarrollo de la Comunidad y Centro de Desarrollo Infantil, cuyas medidas y linderos son: AL NORTE 30.80 metros en dos líneas, la primera de 24.50 metros con callejón sin nombre y la segunda de 6.30 metros con sucesión del señor Agustín Alcántara García, AL SUR 29.90 metros en dos líneas, la primera de 13.50 metros y la segunda de 16.40 Mts. con Sr. Agustín Alcántara Pérez, AL ORIENTE: 36.00 metros en dos líneas, la primera de 18.50 Mts. y la segunda 17.50 Mts. con sucesión del señor Agustín Alcántara García y AL PONIENTE 35.75 Mts. en dos líneas, la primera de 22.00 metros con camino Principal y la segunda de 13.75 metros con señor Agustín Alcántara Pérez.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de Mayor Circulación editados en Toluca, México y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo en términos de Ley, se expide a los 12 días de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

5428.—25, 28 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

El señor Licenciado JOSE RAMON ALBARRAN MORA, en su carácter de Apoderado General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, promueve bajo el número de expediente 1567/984, diligencias de información de Dominio, con el objeto de acreditar los derechos posesorios que tiene el Organismo que representa, respecto de un inmueble ubicado en la población de Tlachaloya, perteneciente a este Mpio. de Toluca, Méx., en el que funciona un Centro de Desarrollo Infantil que mide y linda: Al Norte 24.10 metros con Hermenegildo Rojas, Abel Cruz Morán y Nazario Cruz López; Sur: 15.10 metros con calle Vicente Guerrero; Oriente 17.20 metros con calle Isidro Fabela y Al Poniente 17.60 metros con calle sin nombre, teniendo una superficie total de 294.12 Mts2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 19 de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5429.—25, 28 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

SEVERO GONZALEZ LORA, Exp. 452/84 Promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar posesión que dice tener desde hace más de treinta años, de tres predios ubicados en el pueblo de San Agustín Mimbres, municipio de Villa Cuauhtémoc, Xonacatlán, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Fracción I, AL NORTE: 13.40 metros, 70.70 metros, con Caño Regador y Severo González; AL SUR: 18.30 metros, con José María F. y Remedios González; AL OTE.: 67.60 metros, 69.30 y 38.90 metros, con Remedios G. Cart, Fábrica María y Nicolás F. AL PONIENTE: 274.70 metros, con Elodia González.

Fracción II, AL NORTE: 23.00 metros, con Caño Regador; AL SUR: 23.00 metros, con José María Franco; AL OTE.: 273.00 metros, con Severo González Lora; AL PTE.: 273.00 metros, con Severo González Lora.

Fracción III, AL NORTE: 65.26 metros, con Caño Regador; AL SUR: 67.45 metros, con Antonio Santín y José María F.; AL ORIENTE: 274.70 metros, con Elodia González; AL PTE.: 275.45 metros, con Tomás Santana.

Para su publicación por tres de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, en términos del Artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado de México, a los siete días del mes de Septiembre del año de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.—Conste.

5439.—25, 28 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 254/84.

AURELIO DIAZ BARRERA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble que comprende casa habitación y fracción de terreno ubicada en las calles de Morelos número veintinueve de la Población de Tonatico, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.00 metros, con Dionisio Farías; AL SUR: 30.00 metros, con Miguel Rivera; AL ORIENTE: 4.10 metros, con Calle Morelos; AL PONIENTE: 4.10 metros, con Enrique Rubí.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Tenancingo, México, a 22 de Agosto de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5424.—25, 28 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CAYETANO DELGADO VENEGAS, promueve diligencias de Información de Dominio, Expediente Número 1694/1984, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Terreno con casa ubicado en Ocotitlán, Bravo 3, Municipio de Metepec, México, NORTE: 23.80 metros, con Calle Bravo que es la de su ubicación y en otra línea 12.95 metros, con Benigno Delgado; SUR: 31.80 metros, con Claro Garcés; ORIENTE: 55.31 metros, con Valentín Robles, Andrés Garcés y Juan López; PONIENTE: en dos líneas 21.60 metros, con Benigno Delgado y 34.74 metros, con Ladislao Delgado. Superficie: 1,499.47 M².

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—18 de Septiembre de 1984.—P.J. José Armando Miranda Alva, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

5425.—25, 28 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1695/984. Información de Dominio. Promueven MARTHA Y BERTHA SANCHEZ HENKEL, sobre dos terrenos de labor ubicados en la calle de Moctezuma s/n., Llano de Coaxutenco, Municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: El Primero, AL NORTE: 69.35 metros, con Concepción Hernández; AL SUR: 69.20 metros, con José León; AL ORIENTE: 31.75 metros, con Calle Moctezuma; AL SUR: 69.20 metros, con Carlos Rodríguez; El Segundo, AL NORTE: 69.35 metros, con Concepción Rossano; AL SUR: 69.20 metros, con Josefa Rossano; AL ORIENTE: 31.75 metros, con Calle Moctezuma; AL PONIENTE: 31.25 metros, con Carlos Rodríguez, estos predios tienen una superficie de 4,359.60 M²., cada uno.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a diecisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

5426.—25, 28 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 425/84 EDGAR GONZALEZ MARTINEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tilapa, Méx., cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 109.00 metros, con Alfredo Morales García; AL SUR: 109.00 metros, con Francisco V. Carmona; AL ORIENTE: 8.15 metros, con Carretera; AL PONIENTE: 8.15 metros, con Sucesión de Hipólito González.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado.—Así lo acordó el C. Juez de este Distrito Judicial que actúa en forma legal con Secretario del Ramo Civil que autoriza y da fe.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de Septiembre de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5442.—25, 28 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 1607/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FERNANDO TAPIA GONZALEZ, en su carácter de apoderado del BANCO NACIONAL DE MEXICO, en contra de Imelda Medina Carmona y/o Filiberto Salas Arzate y/o Juan José Salas González, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial señaló las Diez Horas del Día Dieciseis de Octubre de este Año, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en la Fracción de terreno identificada como fracción dos, de la que se dividió un predio ubicado en la calle de General Prim, antes, hoy Santos Degollado número 127, de esta Ciudad de Toluca, Méx., y que se describe como sigue: Partiendo del vértice sureste una línea de siete metros, treinta y tres centímetros, con calle de General Prim, hoy Santos Degollado, sigue al norte en 23.00 metros, con fracción 1.— de Guadalupe Medina de Dávila, después hacia el Oriente en 3.53 metros, con Fulgencio Gordillo, sigue al Sur, en 5.00 metros y después al Oriente en tres metros ochenta centímetros, por éstas dos últimas líneas, con fracción 7 de Leonila Medina de Arce, después sigue al Sur, hasta llegar al punto de partida en 17.50 metros, con fracción número tres, de Luis Medina.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 2,300.000 (DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS, M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, citense acreedores.—Toluca, México, a 20 de Septiembre de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5448.—25, 28 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 713/82, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por SERGIO A. ROGEL HIGARDA Y/O JOSE LUIS DIAZ PALOMARES Y/O FRANCISCO JAVIER SALAS RODRIGUEZ, endosatarios en procuración del señor SERGIO LOPEZ LOPEZ VILLADA, en contra de Miguel Acevedo Hernández, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las Nueve Horas del Día Cinco de Octubre de este Año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del bien mueble embargado en el presente juicio, consistente en un automóvil Cadillac, Modelo 1968, color gris, con toldo negro, roto, sin placas de circulación, con número de motor 8326907, con número de serie J8326907, con registro federal de automóviles número 0069412.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces, dentro de tres días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postores, y sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS, M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 18 de Septiembre de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5450.—25, 28 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. No. 530/984. HUMBERTO GONZALEZ PEÑALOZA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el kilómetro cuatro, carretera a Temascaltepec, Méx., perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., mismo que mide y linda: NORTE: 53.50 metros, con Tomás García Escobar; SUR: 65.10 metros, con Terreno Baldío; ORIENTE: 76.60 metros, con Humberto González Peñaloza; PONIENTE: 53.00 metros, con Carretera a Temascaltepec, teniendo una superficie de 3,688.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., y GACETA DEL GOBIERNO, se llama a personas con derecho y lo deduzca en términos de Ley.—Expedido en Valle de Bravo, México, el día 25 de Septiembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5503.—28 Sept., 3 y 8 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. No. 531/984 TOMAS GARCIA ESCOBAR, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el kilómetro cuatro, carretera a Temascaltepec, Méx., perteneciente al Municipio y Distrito de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 73.00 metros, con Guillermo Martínez; SUR: 53.50 metros, con Humberto González Peñaloza; ORIENTE: 67.50 metros, con Tomás García Escobar; PONIENTE: 67.00 metros, con Carretera a Temascaltepec, teniendo una superficie de 4,241.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., y GACETA DEL GOBIERNO, se llama a personas con derecho y los deduzca en términos de Ley.—Expedido en Valle de Bravo, Méx., el día 25 de Septiembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5504.—28 Sept., 3 y 8 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

TERCERA ALMONEDA DE REMATE

En el Exp. 1674/982, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por Juan Manuel Sánchez Zavala, como Administrador General de "AGROMOTORES Y CAMIONES CUAUTITLAN", S.A. en contra de Santiago Martínez Valdés, Primo Becerril Hinojosa y Lucio Martínez, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las DOCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la TERCERA ALMONEDA DE REMATE DE: Un terreno y construcción ubicado en la calle de Juárez a Hidalgo en la Cabecera de Temoaya, Edo. de México, constando la construcción de tres recámaras, cocina, baño y medio, comedor, pisos de cemento, techos de madera, muros de adobe, de una calidad regular, que mide; AL NORTE: dos líneas de 16.30 metros y 20.85 metros con calle Benito Juárez que tiene actualmente el número 8 y Angel Rubio, SUR 33.30 metros con Pedro Martínez, ORIENTE, dos líneas de 14.60 y 12.80 metros con Angel Rubio y Francisco Arzate, PONIENTE, 32.00 metros calle de Hidalgo, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de seiscientos un mil doscientos ochenta y seis pesos cuarenta centavos, que resulta hecho el descuento de Ley.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces dentro de nueve días. Convóquese poseedores y cense a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes respectivo.—Toluca, Méx., a catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

5528.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

TEOFILO DEL PRADO.

ROSALINA MATILDE VELAZQUEZ URBINA, en el expediente número 122/83, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapición, respecto de una fracción del predio urbano denominado Tlalixco, ubicado en el Callejón de las moras No. 1, del poblado de Tecámac, perteneciente a este Distrito Judicial de Otumba, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 10.90 metros y colinda con Olivia Velázquez Urbina; AL PONIENTE: 13.13 metros y colinda con Severo Urbina. AL ORIENTE: 9.70 metros y colinda con Rosa Velázquez Urbina; AL PONIENTE: 13.13 metros y colinda con Sebrero Urbina.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Ciudad de Otumba, México, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotación.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide a los ocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Damos fe.—Testigo de Asistencia, P.D. Mauricio Clemenceau Duránd.—Rúbrica.—Testigo de Asistencia, Cristina Cruz García.—Rúbrica.

5391.—21, Sept. 3 y 16 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

RAUL TRUJILLO LOPEZ promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, Exp. No. 1594/984, de una casa con solar anexo, ubicada en prolongación de Hidalgo Poniente número 1524 de San Mateo Oxtotitlán, Municipio y Distrito de Toluca, México, y consta de las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 25.00 metros, con Celedonio Hernández; SUR: 25.00 metros, con pasco o prolongación de Hidalgo; ORIENTE: 63.20 metros, con Froylán Conzuelo Alarcón. PONIENTE: 63.20 metros, con el señor Juan Medina, teniendo una superficie total de mil quinientos ochenta metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 18 de Septiembre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

5433.—25, 28 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

TERESA ARIAS GUTIERREZ, Exp. 408/984, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en San Idelfonso, Municipio de San José Villa de Allende, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE: en dos líneas de 77.00 mts. y 32.00 mts. con el Barrio de la Cabecera y señora Carmen Negrete; AL NORESTE: en dos líneas de 5.00 y 471.00 mts. con Barrio la Cabecera y Salvador Negrete; AL SURESTE: 116.00 mts. con la señora Josefina Iñiguez; y AL SUROESTE: en dos líneas de 394.00 mts. y 16.00 mts. respectivamente con la señora Carmen Negrete. La segunda fracción AL SUROESTE: 130.00 mts. con Carmen Negrete; AL ORIENTE: 36.00 mts. con Carmen Negrete; AL PONIENTE: 34.00 mts. con Barrio la Cabecera; AL NORESTE: 130.00 mts. con Barrio la Cabecera, con una superficie total de 5-22-02 Hectáreas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación, para que personas que creáse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 27 de agosto de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5509.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

TEOFILO DEL PRADO.

OLIVIA VELAZQUEZ URBINA, en el expediente 119/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, de una fracción del predio urbano denominado Toalixco, ubicado en callejón de las moras No. 1, del poblado de Tecámac, perteneciente a este Distrito Judicial de Otumba, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: no tiene medidas; AL SUR: en dos líneas: Primera.— 21.60 metros y colinda con Rosa Velázquez Urbina. Segunda.— 10.90 metros y colinda con Matilde Velázquez Urbina; AL ORIENTE: 24.70 metros, y colinda con la calle Pozo Grande; AL PONIENTE: 17.35 metros, y colinda con Severo Urbina. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traspaso.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Otumba, México, a los ocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Damos fe.—Testigo de Asistencia, P.D. Mauricio Clemenceau Durán.—Rúbrica.—Testigo de Asistencia, Cristina Cruz García.—Rúbrica. 5392.—21 Sept., 3 y 16 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

TEOFILO DEL PRADO.

ROSA VELAZQUEZ URBINA, en el Exp. Núm. 120/83, que se tramita en este juzgado la demanda la Usucapión, respecto de una fracción del predio denominado Tlalixco, ubicado en callejón de Las Moras No. 1, del poblado de Tecámac, perteneciente a este Distrito Judicial de Otumba, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 13.50 metros y colinda con Olivia Velázquez Urbina; AL SUR: 21.60 metros y colinda con callejón de Las Moras; AL ORIENTE: 16.45 metros y colinda con Calle Pozo Grande; AL PONIENTE: 10.30 metros y colinda con Rosalina Velázquez Urbina.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Ciudad de Otumba, México, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide a los ocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. Damos fe. Testigo de Asistencia, P.D. Mauricio Clemenceau Durán.—Rúbrica.—Testigo de Asistencia, Cristina Cruz García.—Rúbrica. 5393.— 21 Sept., 3 y 16 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

TEOFILO DEL PRADO.

GIRA URBINA VDA. DE VELAZQUEZ, en el expediente 121/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, respecto de una fracción del predio rústico de mi posición denominado Amelco Segundo, ubicado en el domicilio conocido del poblado de Tecámac, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 27.00 metros y colinda con el Sr. Baudelio Morales Pereda; AL SUR: 18.00 metros y colinda con Sr. Baudelio Morales Pereda; AL ORIENTE: 16.70 metros y colinda con Calle S/N.; AL PONIENTE: 20.80 metros y colinda con el Sr. Baudelio Morales Pereda, con una superficie aproximada de 427.50 M2.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en al GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Otumba, México, a los ocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Damos fe.—Testigo de Asistencia, P.D. Mauricio Clemenceau Durán.—Rúbrica.—Testigo de Asistencia, Cristina Cruz García.—Rúbrica. 5394.—21 Sept., 3 y 16 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

SRA. MARIA MAGDALENA CALZADA RODRIGUEZ.

El señor NOLBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, le demanda a usted el juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, así como la disolución del Vínculo Matrimonial que los une invocando como causal la del abandono del hogar conyugal por más seis meses sin causa justificada así como las injurias y se le emplaza por medio del presente edicto para que comparezca ante este Juzgado por sí, apoderado o por Gestor que pueda representarla dentro del término de treinta días que empezará a contar a partir del siguiente al de la última publicación, apercibiéndole que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en la puerta del Juzgado por rotulón quedan las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica. 5395.—21 Sept., 3 y 16 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 824/84

SEGUNDA SECRETARIA

CABRERA VDA. DE CORTES MARIA.

EVARISTA TORRES CASTILLO, le demanda la usucapión del lote de terreno número 3, manzana 194, Colonia Aurora en esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: en 17.00 metros con lote 2; AL SUR: en 17.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: en 9.00 metros con lote 28; y AL PONIENTE: 09.00 metros con Calle Vergeño. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibida que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd., Nezahualcóyotl, México, a 18 de septiembre de 1984. El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 5382.— 21 Sept. 3 y 16 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1618/1984

FRANCISCO SOTERO RICO GONZALEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto a la fracción de terreno ubicada en el poblado de San Mateo Oxtotitlán, México, en la calle de Cristóbal Colón 120, NORTE: 15.00 mts. con Luciano Hernández; SUR: 15.00 mts. con calle Texcalco actualmente Cristóbal Colón; ORIENTE: 27.00 mts. con Agustina Rico de Castillo; y PONIENTE: 27.00 mts. con Luciano Hernández. superficie 405 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad, 14 de septiembre de 1984. P.J. José Armando Martínez Aya. Secretario.—Doy fe.—Rúbrica. 5302.—19 Sept. 3 y 18 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. No. 532/984; JAVIER MERCADO SANTOS, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado "El Arco", y dentro de la zona de protección de la carretera Colorines, Valle de Bravo, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 35.30 metros, con Natividad Efulgenio González Rebollar; AL SUR: 2 líneas de 2.64 y 34.60 metros, con carretera Colorines; AL ORIENTE: 74.48 metros, con Esperanza Guadarrama Vda. de Arriaga; AL PONIENTE: 67.63 metros, con Marcos Macedonio. Teniendo una superficie de 2,444.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México y GACETA DEL GOBIERNO, se llama a persona con derecho y los deduzca en términos de ley. Expedido en Valle de Bravo, el día 25 de Septiembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5501.—28 Sept., 3 y 8 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

EFREN TORRES PATIÑO: Expediente número 528/984, promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno ubicado en la Calle de San Vicente S/N., en esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.40 metros, con María Isabel Patiño; AL SUR: 18.40 metros, con Guadalupe Patiño de Rosales; AL ORIENTE: 6.50 con Lino Valencia; AL PONIENTE: 5.20 metros, con José Anaya, y con camino de por medio. Teniendo una superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación, para que personas que créanse con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a veinticinco de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5502.—28 Sept., 3 y 8 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALICIA ORTIZ PALMA DE GYVES, JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA Y MALAQUIAS MEDINA.

CARMEN DELGADO MORON, en el expediente número 481/84, que se tramita en este Juzgado les demanda Usucapación del lote de terreno número "1-A", que forma parte del predio número 1 de la manzana 186 de la colonia Estado de México de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 10.70 metros con Primera Avenida; AL SUR: 10.70 metros, con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 17; AL PONIENTE: 10.00 metros, con fracción de lote 1 denominado B y con una superficie de 107.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México el día veintiseis de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5146.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAUL ROMERO ERAZO.

ALBERTO ZEA CHELUS, en el expediente número 1934/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 23—B, manzana 22, Colonia Romero Sección las Fuentes de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 23 C; AL SUR: 17.00 metros con lote 23 A; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Morelos; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 22 B y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5147.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TELMA RODRIGUEZ MENDOZA.

ADRIAN ORTIZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 1514/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, y las siguientes prestaciones a):—La Disolución del Vínculo Matrimonial que los une; b) la Pérdida de la Patria Potestad, de sus menores hijos, c) el pago de gastos y costas que origine el presente Juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a quince de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5130.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

NICOLAS SALAZAR ESPINOZA:

LUZ MARIA GARCIA DE CRUZ, en el expediente número 311/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 26, manzana 191 de la Colonia el Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 Mts. con lote veinticinco; AL SUR: 20.75 Mts., con Bordo Xochiaca AL ORIENTE: 9.66 Mts. con Calle 14, AL PONIENTE: 9.66 Mts. con lote 13, con una superficie total de 203.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio seguirá en rebeldía; quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5148.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

Hermila Cruz de Reyes, promueve bajo el número de expediente 1445/984, diligencias de inmatriculación con el objeto de que su Título de Propiedad se inscriba correctamente en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial y que ampara, la propiedad de una fracción de terreno marcada con el número cinco ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, y perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda; Norte: 8.00 mts. con calle cinco de mayo; Sur: 8.00 mts. con resto de la propiedad; Oriente: 20.00 mts. con Dolores Gómez de Rivera; y al Poniente: 20.00 mts. con el resto de la propiedad.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero de esta ciudad, haciéndolo saber a las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble, comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de Ley, en un plazo de treinta días a partir de la última publicación. Toluca, Méx., a tres de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. DoY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 5037.—5, 19 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNIK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL:

SANTA PULIDO VARGAS, en el expediente número 377/84 que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION del lote de terreno número 17, de la manzana 168 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 16; AL SUR: 17.00 metros con lote 18; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 19; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Verdolaga, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, apercibiéndolos que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario de Aedos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5136.—11, 21 Sept. y 3 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JOEL RODOLFO Y JOSE LUIS GONZALEZ MOSQUEDA, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el poblado de San Nicolás El Oro, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., Medidas y Colindancias; NORTE 5 líneas 22.00, quiebra al Poniente, 17.00, 18.50 y 11.70 metros con Apolinar Melchor, vuelve AL NORTE 137.50 metros con Vicente Ramírez Camacho, sigue AL ORIENTE 131.50 metros con Régulo Gutiérrez Legorreta y Miguel Velázquez SUR: 151.20 metros con Miguel Velázquez y Librado Villarreal, PONIENTE: 118.80 metros con Victor Mercado, superficie de 22,604.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hgo., Méx., Sept. 21 de de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

5514.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ADELA HERNANDEZ DE RODRIGUEZ; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio con construcción que se ubica en la Col. Aquiles Serdán, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., Medidas y Colindancias; NORTE: 11.65, 5.50 y 3.30 metros con Marcelino Posadas; SUR: 18.50 y 11.15 metros con Victor Rodríguez Hernández; ORIENTE: 21.50 metros con Vía del Ferrocarril y PONIENTE: 26.80 metros con Benito Posadas, con superficie de 412.00 M2. Construcción 52.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hgo., Méx., Sept. 19 de 1984—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

5515.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ABUNDIO PEREZ PEREZ; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio con construcción que se ubica en el poblado de La Loma, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias; NORTE: 8.60 metros con Clemente Mejía; SUR: 10.00 metros con calle, ORIENTE: 11.00 metros con Clemente Mejía y PONIENTE: 13.00 metros con Modesto Alcántara, superficie aproximada de 111.60 M2. construidos.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hgo., Méx., Sept. 19 de 1984—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

5516.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

RUFINO MARTINEZ SANCHEZ; promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el paraje "OJO DE AGUA" en el poblado de San Juanico, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias; NORTE: 207.00, 25.00, 27.30, 55.00 y 101.40 metros con Telésforo Martínez; SUR: 249.00 y 42.40 metros con Carmen Hernández; ORIENTE: 126.75 y 51.50 metros con Jesús Martínez y PONIENTE: 192.40 metros con Manuel Guadarrama, contando con superficie de 130,014.44 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hgo., Méx., Sept. 19 de 1984—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

5517.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

CUAUTITLAN SUR, S.A.

AVISO

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "CUAUTITLAN SUR", SOCIEDAD ANONIMA, celebrada el veintitres de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, se acordó transformar a la Sociedad en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, con capital mínimo de UN MILLON DE PESOS MONEDA NACIONAL y un MAXIMO ILIMITADO.

Se formula el presente Aviso de Transformación en cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo doscientos veintitres en concordancia con el Artículo doscientos veintiocho de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 22 de Agosto de 1984.—Lic. Santiago Dávila Rebollar, Delegado Especial.—Rúbrica.

5633.—3 Oct.

Cuautitlan Sur, S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO 1984.

P A S I V O

CIRCULANTE

Acreeedores Diversos	55'662,880.00
Impuestos por Pagar	885,540.00
Créditos Bancarios del Extranjero	<u>260'895,000.00</u>

S U M A P A S I V O

317'443,420.00


CAPITAL

Capital Social	1'000,000.00
Aport. Pend. de Formalizar	34'085,451.00
Superávit por Revaluación	238'300,662.00
Resultados de Ejerc. Ant.	(140'694,411.00)
Resultados del Ejerc. en Curso	<u>(2'548,592.00)</u>

S U M A C A P I T A L

130'143,110.00

S U M A P A S I V O Y C A P I T A L

447'586,530.00
=====


CUAUTITLAN SUR, S. A.
R. F. C. CSU - 791119 - 001

Cuautitlan Sur, S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO 1984.

A C T I V O

CIRCULANTE

Bancos	3'753,538.00	
Arrendatarios	7'889,000.00	
Deudores Diversos	100,000.00	
Inversiones en Valores	80,000.00	
I.V.A. por Acreditar	<u>5'174,983.00</u>	16'997,521.00

FIJO

Terreno Valor de Adquisición	3'317,923.00	
Terreno Valor de Revaluación	49'367,788.00	52'685,711.00
Edificio Valor de Adquisición	89'232,722.00	
Depreciación de Edificio	5'944,151.00	83'288,571.00
Edificio Valor de Revaluación	<u>200'932,259.00</u>	
Depreciación de Edif. Rev.	<u>11'999,385.00</u>	188'932,874.00
		324'907,156.00

DIFERIDO

Gastos de Organización	1'076,459.00	
Amort. Gtos. de Organiz.	233,378.00	843,081.00
Gastos de Instalación	244,309.00	
Amort. Gtos. de Instalación	23,966.00	220,343.00
Impuestos Pagados por Anticip.		23,429.00
Pérdida en T.C. por Amortizar		<u>104'595,000.00</u>
		105'681,853.00

S U M A A C T I V O 447'586,530.00
=====


CUAUTITLAN SUR, S. A.
 R. F. C. C.S.U. - 281113 - 001

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

ELIAS GONZALEZ ALCANTARA; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias; NORTE: 22.00 metros con Marcos Flores Trejo; SUR: 24.00 metros con camino, ORIENTE: 4.00 metros con camino y PONIENTE: 17.40 metros con camino, con superficie aproximada de 246.10 M2., Construc. 65.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hgo., Méx., Sept. 21 de de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

5519.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

CLAUDIA REAL MAYA; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio denominado "LA HUERTA Y LA CASA", ubicado en el poblado de Tapaxco, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 142.00 metros con Templo, SUR: 140.00, 34.50 y 46.30 metros con Arnulfo Sánchez y camino, ORIENTE: 105.00 metros con Arnulfo Sánchez; PONIENTE: 103.20, 23.00 y 64.60 metros con Antonio Padilla, Superficie aproximada de 2-69-89 Hs.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hgo., Méx., Sept. 21 de de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

5520.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 234/84 C. JOSE ONTIVEROS RAMOS, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA; sobre predio ubicado en: El Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE. 35.00 metros con Perfecto Flores S. AL SUR: 49.90 metros con Irinca Arce; AL OTE. 210.56 metros con Gregorio Arce S; AL PTE. 216.56 metros con perfecto Flores S; Sup. 9.012.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5523.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 232/84 C. ISIDRO HERNANDEZ MONROY; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en El Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE. 51.00, 20.70 5.00; 20.00, 4.60; 8.80; 15.70; 9.00; 0.70 metros con Encarnación Martínez; calle; Jorge Hernández y calle; AL SUR: 130.00 metros con Arroyo Colorado; AL OTE. 61.70 metros con Gelacio Hernández Ordóñez; AL PTE. 41.60 metros con Andrés Noguez; Sup. 7,311.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5524.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 231/84 C. ANDRES GALLEGOS HERNANDEZ; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en: El Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide y linda; AL NTE. 94.00 metros con Felipe Hernández C; AL SUR: 77.00 metros con Camino Vecinal; AL OTE. 105.00 metros con Rubén Flores M; AL PTE. 109.00 metros con Felipe Hernández C; Sup. 9,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5525.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 230/84 C. ANGEL GALLEGOS HERNANDEZ Y OTRA Promueven Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide y linda; AL NTE. 154.70 metros con Camino; AL SUR: 37.80 metros con Río; AL OTE. 122.00 metros con Fam. Rodríguez; AL PTE. 102.00 metros con Fortino Domínguez; Sup. 12,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5526.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 233/84 C. FRANCISCO BARRERA MONROY; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en: El Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; AL NTE. 51.00 metros con Raymundo Barrera G; AL SUR: 51.00 metros con Amalia Barrera M; AL OTE. 35.00 metros con Hermelinda Barrera H. AL PTE. 35.50 metros con Mario Barrera H; Sup. 1,798.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5527.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de MéxicoLIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno